

Antonio Garrigues Walker  
FUNDACION ESTUDIOS FINANCIEROS  
15 enero 2008

La Fundación de Estudios Financieros ha presentado hoy un estudio que va a dar mucho que hablar y, sobre todo, mucho que pensar. Creo que debería ser la base de un debate intenso y extenso, por de pronto a escala nacional, sobre un tema -una auténtica asignatura pendiente- que en los próximos años, incluso en las próximas décadas, va a ser decisivo en muchos aspectos y entre ellos el relativo a la vitalidad y al crecimiento económico.

Claudio Aranzadi, Miquel Nadal y Fernando Vives y todo el magnífico equipo de colaboradores merecen aplauso y reconocimiento. Han sido capaces de presentar este tema con claridad y con valentía intelectual, es decir, sin esconder los problemas y las dificultades auténticos, sin dar vueltas alrededor de las cuestiones delicadas, sino enfrentándolas con decisión. Se producirán, sin duda, críticas y reservas a las conclusiones del estudio, pero nadie podrá alegar que se han omitido u ocultado realidades o aspectos claves sobre "el papel de las instituciones públicas en las operaciones de control corporativo nacionales y transnacionales", que es textualmente el título de este importante trabajo.

Quiero aportar hoy algunas reflexiones que inciden en temas que figuran en el estudio que comentamos y que se pueden resumir telegráficamente así:

- Tendremos que acostumbrarnos a manejar la complejidad como un dato inevitable y positivo. Jorge Wagensberg afirma que el progreso es ante todo un avance hacia la complejidad y es ese el avance al que nos enfrentamos. Los índices de complejidad no van en modo alguno a disminuir aún cuando la técnica jurídica y administrativa progresen de forma espectacular. La excusa de la complejidad no puede paralizarnos ni convertirse en una coartada para la inacción. Tendremos que convivir con incertidumbres de todos los géneros y aún así aprender a definir prioridades y métodos de acción.
  
- Europa tiene que darse cuenta de su situación en el mundo, un mundo en el que se enfrentan el eje norteamericano, el eje del pacífico y el eje europeo. Si no queremos perder la batalla -y de momento la estamos perdiendo- Europa tendrá que reaccionar y dar pasos de gigante en la unidad económica. El peso de los nacionalismos económicos es pura y simplemente intolerable. Es una forma de ceguera absurda que está alimentada por una clase política que sólo sabe vivir de sus intereses a corto plazo y que sólo utiliza el poder para mantenerse en el poder. Observar desde fuera los movimientos europeos genera desencanto y tristeza y a veces comicidad. De ahí que el estudio insista, en mi opinión, con demasiada suavidad, en "las barreras que obstaculizan las operaciones de fusiones y adquisiciones transnacionales". Frente al dinamismo del mercado norteamericano y el del eje del pacífico,

Europa se paraliza en debates realmente pequeños y artificiales, poniendo en peligro su futuro.

- Entre los temas jurídicos que tendremos que valorar en Europa figura el claro predominio del "common law" sobre el "civil law" en muchas materias y en concreto en las financieras. Todas las normas que inciden en el gobierno corporativo tienen, sin excepción, raíz anglosajona y es difícil asumirlas e incorporarlas sin más en un sistema jurídico diferente. Habrá que aceptar que en los estudios jurídicos europeos actuales la formación en "common law" va a ser indispensable, tan indispensable como el conocimiento del idioma inglés. Es claro que esa necesidad no afecta a Gran Bretaña, pero se da la circunstancia de que ese país no está integrado de forma real en la comunidad europea. Felipe González, en su nueva condición de "sabio europeo", y Tony Blair -que podría llegar a presidir la Comunidad- pueden ayudar a que esa integración fuera más profunda y ello sería sin duda especialmente positivo por el papel que cumple Gran Bretaña en los mercados financieros.
- España no está, en estas disciplinas, ni mucho mejor ni tampoco mucho peor que el resto de los países comunitarios. Lo que nos diferencia de una manera más clara es la falta de medios materiales y personales de nuestras autoridades para afrontar con seriedad y con fuerza coactiva estos problemas y poder oponerse, llegado el caso, a los grandes poderes económicos capaces de manipular, sin dificultades, sistemas jurídicos y especialmente lagunas jurídicas a

su favor. En este terreno no podemos ser ingenuos ni permitir que las complejidades a las que aludía al principio sirvan de coartada o tapadera a grupos de intereses. Ya hemos tenido experiencias que visualizan y vivifican estos peligros.

- Un mensaje final: Si hay globalización tendrán que existir instituciones globales capaces de corregir un desarrollo injusto. El déficit jurídico y democrático de este proceso se está haciendo demasiado grande y demasiado profundo. Desde el mundo jurídico tenemos que luchar decididamente a favor de esas instituciones globales e incluso -aunque parezco utópico- de un derecho global en el que podría avanzarse grandemente si se pusiera en marcha un proceso de unificación del "common law" y "civil law". Es una tarea fascinante.

- - - - -

Estas son unas primeras reflexiones sobre un estudio verdaderamente necesario y lleno de calidad. Habrá que hacer otras más en un inmediato futuro.

---